boletín

#2021-2

PANORAMA

Cuaderno temático

Observatorio: para evaluar el nivel de aplicación de las normas de la OIE

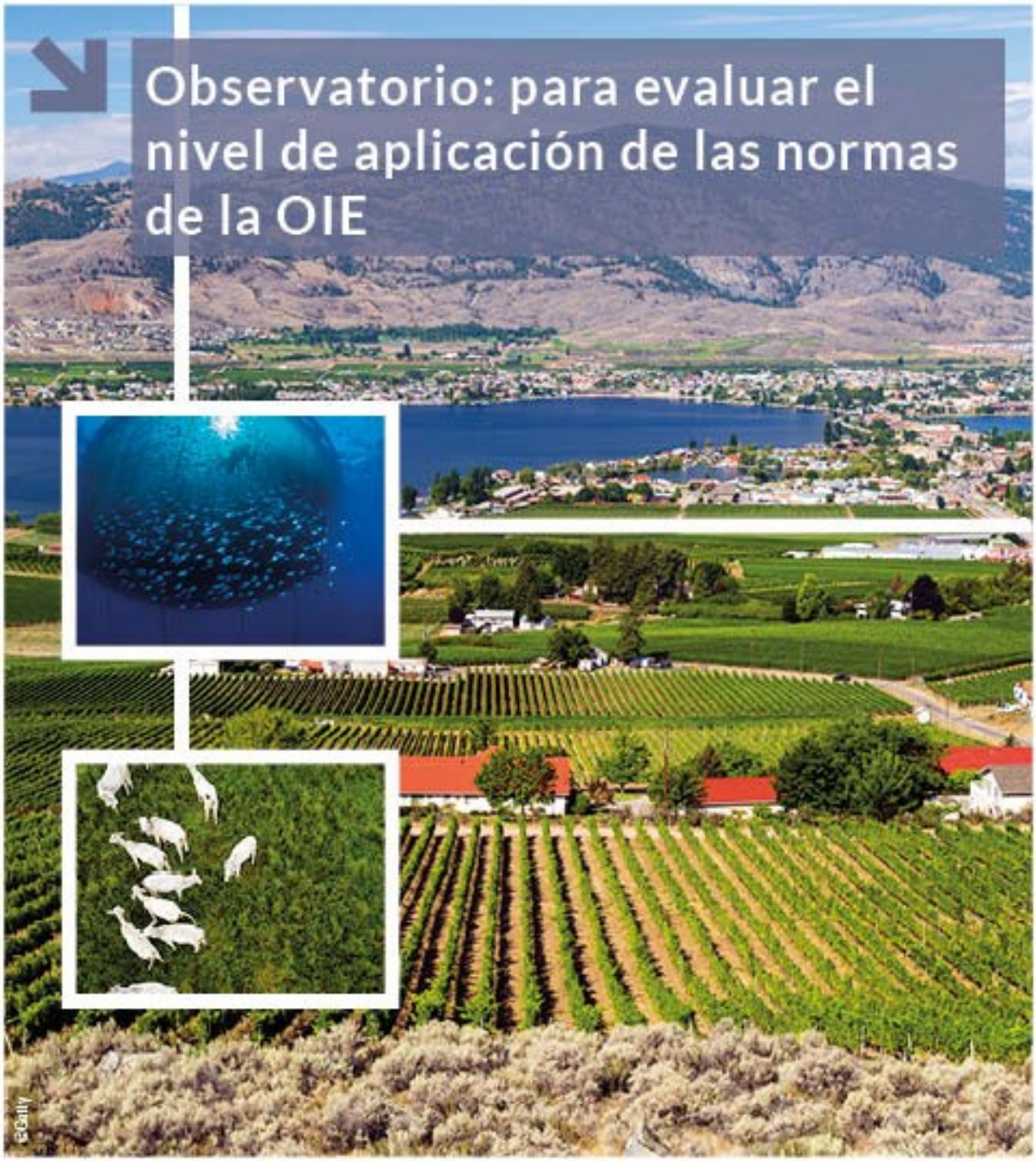

 # PERSPECTIVAS | **# DOSIER** | **# EN EL MUNDO**

www.oiebulletin.com

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

Todos los países aplican medidas sanitarias y fitosanitarias para garantizar que los alimentos sean seguros para los consumidores y prevenir la propagación de plagas y enfermedades entre los animales y las plantas. Las buenas prácticas de reglamentación contribuyen a mejorar la calidad y la eficacia de tales medidas para alcanzar los resultados previstos en materia de políticas.

El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF, por sus siglas en inglés), una asociación mundial que facilita el comercio seguro[1], está elaborando orientaciones prácticas para los encargados de las medidas sanitarias y fitosanitarias en los países en desarrollo sobre cómo utilizar las buenas prácticas de reglamentación (como las consultas con las partes interesadas, los balances normativos y las evaluaciones del impacto de la reglamentación), incluso cuando las capacidades o los recursos son limitados.

La próxima guía sobre buenas prácticas de reglamentación, elaborada en consulta con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y otros asociados del STDF, ayudará a los responsables de las medidas sanitarias y fitosanitarias a utilizar las buenas prácticas para desarrollar, diseñar y examinar medidas que sean idóneas. El objetivo es mejorar el cumplimiento de las normas internacionales reconocidas en el Acuerdo MSF de la Organización Mundial del Comercio (y establecidas por el Codex Alimentarius, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y la OIE) a fin de garantizar la protección de la salud y, al mismo tiempo, facilitar el comercio.

---

(1) El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) es una asociación mundial que facilita el comercio seguro y contribuye al crecimiento económico sostenible, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. A través de su plataforma mundial, su trabajo sobre los conocimientos y su financiación para desarrollar y ejecutar proyectos piloto innovadores y aprender de ellos, el STDF apoya a los países en desarrollo para que realicen mejoras sostenibles en sus programas sanitarios y fitosanitarios.

https://doi.org/10.20506/bull.2021.2.3291

EN EL MUNDO

INICIATIVAS DE LA RED

Facilitar el comercio seguro: ¿cómo asegurar la idoneidad de las medidas sanitarias y fitosanitarias?

PALABRAS CLAVE

#Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (acuerdo MSF), #comercio seguro, #Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF), #norma internacional, #Observatorio de la OIE, #Organización Mundial del Comercio (OMC), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

AUTORES

Camille Fléchet[1] & Marlynne Hopper[2]*

(1) Organización Mundial del Comercio (OMC).

(2) Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF).

* Autor para la correspondencia: STDFSecretariat@wto.org.

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en este artículo no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.
La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, ni implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.

© STDF/José Carlos Alexandre

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Sus 182 Miembros le han dado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Opera con el apoyo permanente de 329 centros de pericia científica y 13 oficinas regionales presentes en todos los continentes.

Siga a la OIE en www.oie.int

@OIEAnimalHealth

World Organisation for Animal Health - OIE

OIEVideo

World Organisation for Animal Health

World Organisation for Animal Health (OIE)

Versión digital: **www.oiebulletin.com**

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int